

PROTECCIÓN DE LA ARTESANÍA A TRAVÉS DEL DISEÑO Y DE LA MARCA

Fecha: 2 de junio

Lugar:

Salón de Actos. Escuela de
Administración Pública de
Extremadura

Avda. de la Libertad
06800 Mérida

Organiza:

Consejería de Economía,
Competitividad e Innovación

Colaboradores:



10.30h

Recepción asistentes

10.40h

Marca: El poder de la diferenciación

Lourdes Velasco. *Jefe Servicio Examen I. Dpto. Signos Distintivos.
Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)*

11.10h

Diseño Industrial: Cómo dar valor a mi producto

Gerardo Penas. *Jefe Área Examen Modelos, Diseños y Semiconductores
Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)*

11.40h

¿Por qué proteger la artesanía?

Marta Klecker Alonso de Celada
EOI- Cátedra Fundesarte

12.10h

Artesanía de Extremadura

José Sereno Martínez

*Jefe Sección Promoción Comercial. Servicio de Comercio. Secretaría
General de Competitividad, Comercio e Innovación*

12.40h

Antonio Moreno. Tinajas Moreno
Vicente Sánchez. Cuchillería Sánchez
Vicente Gragera. Mesas Regualt

13.20h

Coloquio



Cátedra de
**Innovación y
Propiedad Industrial**
Carlos Fernández-Nóvoa



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



EOI Escuela de
organización
industrial

MARCA: EL PODER DE LA DIFERENCIACIÓN

LOS SIGNOS DISTINTIVOS

Marca



Todo signo que sirva para distinguir en el mercado los productos o servicios de una empresa de los de otras.

Nombre Comercial



Todo signo que identifique a una empresa en el tráfico mercantil y que sirve para distinguirla de las demás empresas que desarrollan actividades idénticas o similares.

MARCAS

Distintivo que sirve para identificar los productos y servicios de una empresa en el mercado.

* Art. 4 LM: Se entiende por marca todo signo susceptible de representación gráfica que sirva para distinguir en el mercado los productos o servicios de una empresa de los de otras



¿QUÉ PUEDE SER MARCA?

- Las palabras o combinaciones palabras.
- Las imágenes, figuras, símbolos y dibujos.
- Las letras, cifras y sus combinaciones.
- Las formas tridimensionales (envoltorios, envases y la forma del producto o de su presentación).
- Los signos sonoros.
- Cualquier combinación de los anteriores



EJEMPLO DE MARCAS

ARMAND BASI

Una palabra o grupo de palabras:

- Marca Denominativa



Un Logotipo:

- Marca Gráfica

EJEMPLO DE MARCAS



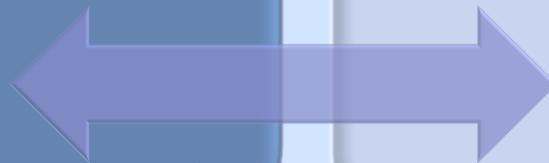
Combinación de
Letras y Logotipo:

- Marca Mixta



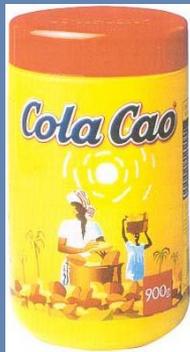
Forma del Producto:

- Marca Tridimensional



MARCAS DE PRODUCTO O DE SERVICIO

Marca de
Productos



Marca de
Servicios



PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD

Consistente en que la marca identifica unos productos o servicios concretos de tal manera que podrán existir distintivos iguales o semejantes siempre y cuando se refieran a productos o servicios diferenciados



¿QUÉ INCLUYO EN

LA LISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS?

5. LISTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

CLASE	(24) PRODUCTOS Y SERVICIOS
30	BOMBONES, CAMELOS, CHOCOLATES Y PASTELES
31	FRUTAS FRESCAS
32	ZUMOS DE FRUTAS
35	SERVICIOS DE VENTA AL MENOR EN COMERCIO DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA, FRUTERÍA Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.

Clasificación de Niza

Las marcas se registran para **productos** o **servicios** siguiendo esta clasificación.

- Hay **45 clases**. Cada clase comprende una pluralidad de productos o servicios relacionados entre sí.



ESTRATEGIA A SEGUIR

Primer paso

Actuar antes de sacar el producto o el servicio al mercado

Segundo paso

Elegir un buen signo

Tercer paso

Organizar el registro

¿QUÉ SIGNO ELIJO?

Fácilmente retenible por el consumidor

→ No muy complicado

→ Que suene bien

→ Atractivo

ZARA

M movistar

IBERDROLA

Con fuerza distintiva

→ Signo de fantasía

→ Signo original

→ Mejor con gráfico que sólo denominación

CEPSA

expo Zaragoza
empresarial

Chiruca

QUÉ HAY QUE EVITAR



Cátedra de
Innovación y
Propiedad Industrial
Carlos Fernández-Nóvoa



Oficina Española
de Patentes y Marcas
EOI
Escuela de
Organización
Industrial

Los signos débiles



vocablos y/o gráficos que
designen género, calidad,
origen, destino de productos
o servicios

NO

- “MERMELADA” productos alimenticios
- “ANTIGRIPAL” productos farmacéuticos
- “GRAN SABOR” productos alimenticios

SÍ

- MARCA MIXTA
- MARCA MIXTA
- MARCA MIXTA



QUÉ HAY QUE SABER ANTES DE SOLICITAR LA MARCA



Cátedra de
Innovación y
Propiedad Industrial
Carlos Fernández-Nóvoa



SI EL SIGNO
ESTÁ
DISPONIBLE

GRATIS
LOCALIZADOR
MARCAS
WWW.OEPM.ES

PREVIO PAGO
BUSQUEDA
SEMEJANZAS

Servicio de consultas - Localizador de Marcas por Den...

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Oficina Española de Patentes y Marcas

LOCALIZADOR DE MARCAS NACIONALES

LOCALIZADOR DE MARCAS NACIONALES

Denominación: Contenga

Modalidad: Todas

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Oficina Española de Patentes y Marcas

Fecha de la consulta: miércoles 3 de septiembre de 2008

[Salir](#) [Otra Consulta](#)

Relación de Signos Distintivos que contienen en su denominación: AL FILO

Para su consulta de signos distintivos se han obtenido 22
El resultado de la búsqueda está limitado a 200

Denominación	AL FILO DE LO IMPOSIBLE
Marca	M 1135647
Tipo	Denominativo
Clase/s de Niza	39
<input type="button" value="más datos"/>	
Denominación	AL FILO DE LA LEY
Marca	M 1740998
Tipo	Denominativo
Clase/s de Niza	39
<input type="button" value="más datos"/>	
Denominación	AL FILO DE LA LEY
Marca	M 1740998
Tipo	Denominativo
Clase/s de Niza	41
<input type="button" value="más datos"/>	

Otras búsquedas
recomendadas

Nombres de
dominio

Denominaciones
sociales

 **red.es** dominios 

Buscador

- Sobre dominios.es
- Agentes Registradores
- Tus dominios
- Área IDN
- Normativa
- Recupere su dominio
- Antiphishing
- Estadísticas
- Ser agente registrador

¿Está libre tu dominio?

Buscador

Es una base de datos mundial en la que aparecen los dominios registrados junto con los datos de sus titulares.

+ información

busca tu dominio

- se el primero en reservarlo

www. .es

¿Podemos ayudarte?

- Gestionar

RMC <http://www.rmc.es/InformacionAdquirida.aspx>

Usuario Password

CONSULTA DE INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE TARJETA

Obtenga información sobre las transacciones realizadas con tarjeta:

SOCIEDADES INSCRITAS	DENOMINACIONES SOCIALES	SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE DENOMINACIÓN SOCIAL
CONSULTAS EFECTUADAS EN LAS ÚLTIMAS 24h	Volver a consultar denominaciones sociales de las últimas 48h	Seguimiento del estado de las solicitudes de certificado de denominación social.
<input type="button" value="Acceder"/>	<input type="button" value="Acceder"/>	<input type="button" value="Acceder"/>

Documento N.I.F./C.I.F. Clave 

Portada

MI AREA

Recuperación de Información de Transacciones con Tarjeta

- Consulta de Información
- Buscador de Facturas

INFORMACION GENERAL

- Acceso a los Servicios del Registro Mercantil Central (Suscripción-Pago Tarjeta)
- Localización y Contacto
- Direcciones de Registros Mercantiles
- Documentación General y Descargas

SOCIEDADES INSCRITAS

- Nombre Social - CIF

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

EXAMEN FORMAL

EXAMEN DE LICITUD

PUBLICACION DE SOLICITUD

PRESENTACIÓN OPOSICIONES

EXAMEN DE FONDO

CONCESIÓN O DENEGACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN



Cátedra de
Innovación y
Propiedad Industrial
Carlos Fernández-Nóvoa



PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

¿Dónde registro?

¿En qué mercado/s pretendo vender mis productos y/o servicios?

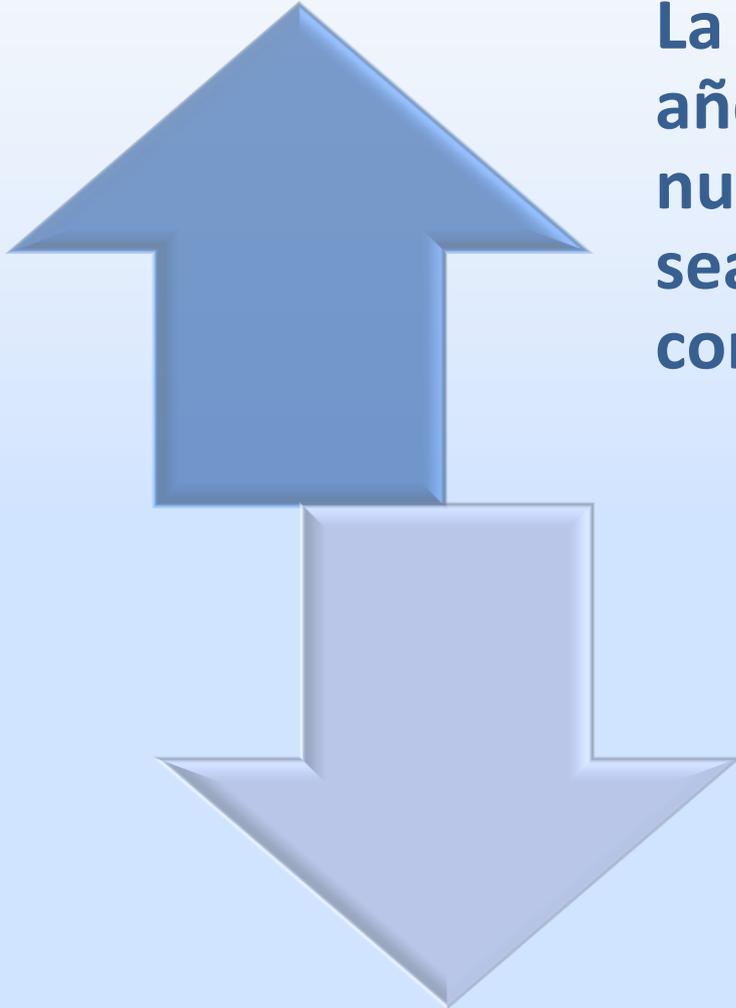
Vías de protección:

- ***Nacional (OEPM): España***
- ***Comunitaria: Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI): UE***
- ***Internacional (OMPI): 94 países***

¿POR QUÉ DEBEN PROTEGERSE LAS MARCAS?

- Porque el registro otorga un derecho de exclusiva.
- Para impedir que terceros no autorizados utilicen una marca idéntica o similar para productos o servicios similares.
- Otorga el derecho de solicitar ante los Tribunales la nulidad de las marcas posteriores confundibles con la suya.
- Otorga el derecho a ceder o conceder licencias y por tanto, fuente directa de ingresos (regalías).
- Representan un factor determinante en los acuerdos de franquicia.
- Pueden ser importantes activos comerciales.
- Pueden ser útiles para obtener financiamiento.

RIESGOS DE NO REGISTRAR



La marca, aunque llevemos años utilizándola no será de nuestra propiedad, salvo que sea una marca notoriamente conocida.

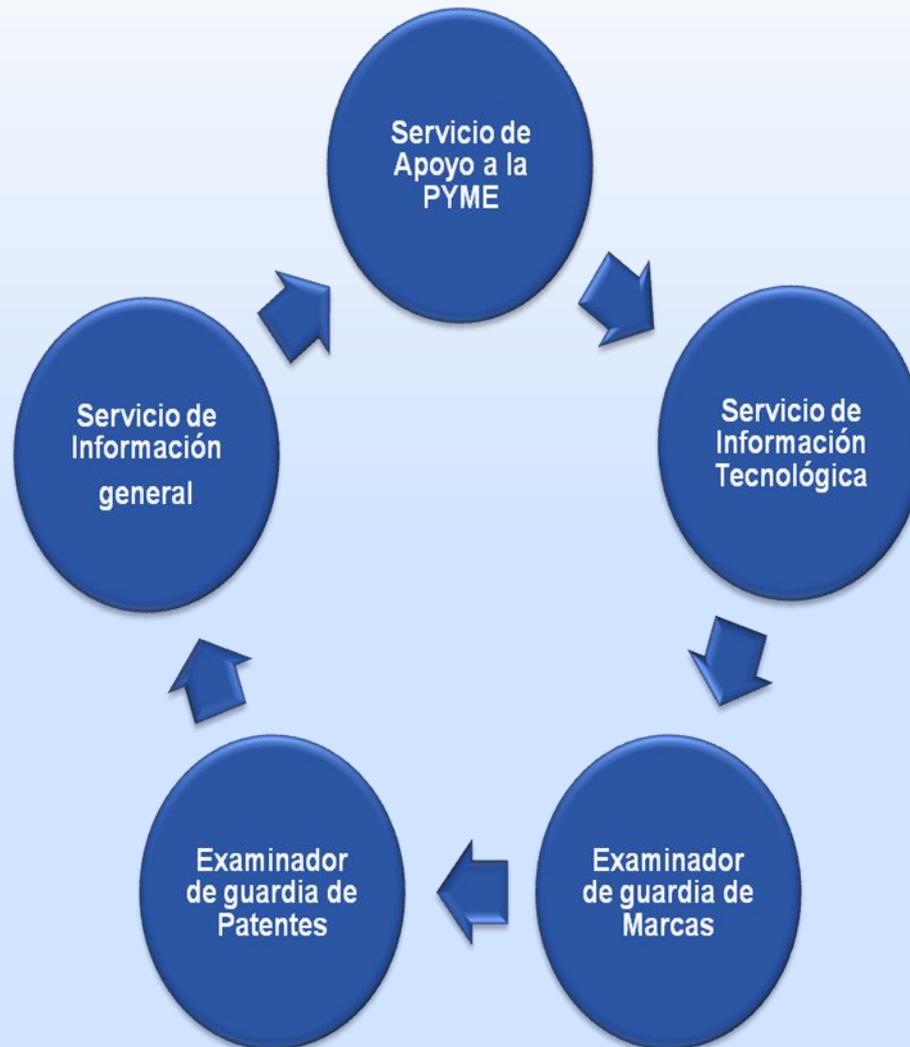
Cualquier persona podría registrarla y , como dueña de la misma, podría incluso obligarnos a quitarla de nuestros productos y/o servicios

CONCEPTO TASA	IMPORTE	OBSERVACIONES
SOLICITUD DE REGISTRO: - MARCA O NOMBRE COMERCIAL	144,58 €	Por la primera clase solicitada
	93,66 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
- MARCA COLECTIVA O DE GARANTÍA	289,13 €	Por cada clase solicitada
	187,31 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
SOLICITUD DE REGISTRO INTERNACIONAL	43,11 €	Sólo comprende la tasa nacional, con independencia de las que hayan de abonarse a la Oficina Internacional.

B.- Solicitud electrónica de Signos distintivos

CONCEPTO TASA	IMPORTE	OBSERVACIONES
SOLICITUD DE REGISTRO: - MARCA O NOMBRE COMERCIAL	122,89 €	Por la primera clase solicitada
	79,61 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
- MARCA COLECTIVA O DE GARANTÍA	245,76 €	Por cada clase solicitada
	159,21 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
SOLICITUD DE REGISTRO INTERNACIONAL	36,64 €	Sólo comprende la tasa nacional, con independencia de las que hayan de abonarse a la Oficina Internacional.

OEPM: Servicios de atención al público





Cátedra de
**Innovación y
Propiedad Industrial**
Carlos Fernández-Nóvoa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

EOI Escuela de
organización
industrial



Cátedra de
**Innovación y
Propiedad Industrial**
Carlos Fernández-Nóvoa



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



DISEÑO INDUSTRIAL: Cómo dar valor a mi producto.

Gerardo Penas García
gerardo.penas@oepm.es

PROPIEDAD INTELECTUAL



creaciones de la mente

Derecho de autor

CopyRights



Propiedad Industrial

PATENTES



MARCAS



DISEÑOS INDUSTRIALES



DISEÑO INDUSTRIAL

¿Por qué proteger?:

Alcance y ventajas de la protección

Concepto legal. características básicas

Requisitos de un diseño industrial

Solicitud

Procedimiento de concesión

Servicios gratuitos de la OEPM

¿Por qué proteger mis diseños?

1.-Por si me copian.

permite obtener un **derecho exclusivo** que excluye de su uso a terceros respecto de las características de apariencia de los diseños y permite conceder licencias.

¿Por qué proteger?



200.000 a 300.000 millones de euros

200.000 puestos de trabajo

¿Pará que proteger?

¿Coincidencias, inspiración o copia?



Citado por el Blog Interiuris por Andy Ramos “La protección de los diseños de moda”



¿Pará que proteger?



¿Pará que proteger?



http://www.plagiarius.com/e_aktion_plag.html

¿Pará que proteger?

http://www.plagiarius.com/e_aktion_plag.html

Ganador en 2013



http://www.plagiarius.com/img/2013/2013_SantaCole_Strassenlampe.jpg - Windows Internet Explorer proporcionado por OEM

http://www.plagiarius.com/img/2013/2013_SantaCole_Strassenlampe.jpg

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google

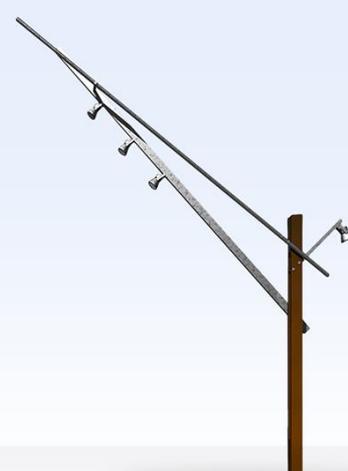
230 bloqueados Corrector ortográfico Traducir Enviar a Configuración

Favoritos InfoView esp@cenet Bús Más FIBECYT - PRO Gid Hotmail gratuito Ius del pino Micado Oficina España web de la oep WIPO Reformed Get more Add-ons

http://www.plagiarius.com/img/2013/2013_SantaCole...



Original
Standard "Latina" Street Lamp
(here: installed in Rotterdam, The Netherlands)



Original
"Latina" Street Lamp, modified design model
for "Public Works Authority ASHGHAL", Doha (Qatar)



Copy
Copies of the modified "Latina" Street Lamp,
ordered by ASHGHAL, installed on Al Waab Street, Doha (Qatar)

Listo Internet 100%

STUA



Inicio La Coleccion Hogares Proyectos Noticias Distribuidores Contacto

English Español



COPIA DE GLOBUS EN COLOMBIA
Nuestro amigo Robert nos envía la foto de esta grotesca copia
No hacen falta más palabtas para describir el horror

STUA



Inicio La Coleccion Hogares Proyectos Noticias Distribuidores Contacto

English Español



AEROPUERTO DE CASABLANCA
- 4 remaches para fijar el respaldo en lugar de 6
- Extraño arqueado de las patas



VÍDEOS FOTOS HORÓSCOPO LO MÁS ♥

EL PAÍS

Inicio | **Moda** | Belleza



Placeres | C

actualidad shopping pasarela



En 2011, la firma española Lady Desidia denunció en las redes sociales el palagio que Carrefour había hecho de uno de sus diseños. Logró que lo retiraran.

2.- Por ser un activo empresarial.

constituyen importantes activos empresariales que generan ventajas competitivas.

Añaden valor al producto llegando en muchos casos a ser el principal motivo de compra de ese producto.

3.- Los diseños creativos consiguen dar fuerza a la imagen corporativa de la empresa y le añaden prestigio –o desprestigio-.

¿Qué puedo proteger como diseño industrial? Definición.

LEY 20/2003

La **apariencia** de la totalidad o de una parte de un **producto** (industrial o artesanal), que se derive de las características de:

- líneas,
- contornos,
- colores,
- forma,
- textura o
- materiales del producto en sí o de su ornamentación.

Textura o materiales



Azulejo Modelo Link Up

CERACASA

Producto: es todo **artículo industrial o artesanal**, incluidas, entre otras cosas:

- las piezas destinadas a su montaje en un producto complejo,
- el embalaje,
- la presentación,
- los símbolos gráficos y
- los caracteres tipográficos, con exclusión de los programas informáticos.

Presentación: combinación de diferentes elementos separables (productos u otros elementos), identificables como un conjunto, y susceptibles de constituir un diseño, independientemente del carácter protegible de cada elemento.



D0515167





Presentación de un conjunto de embalaje



DMC nº1638651-0001

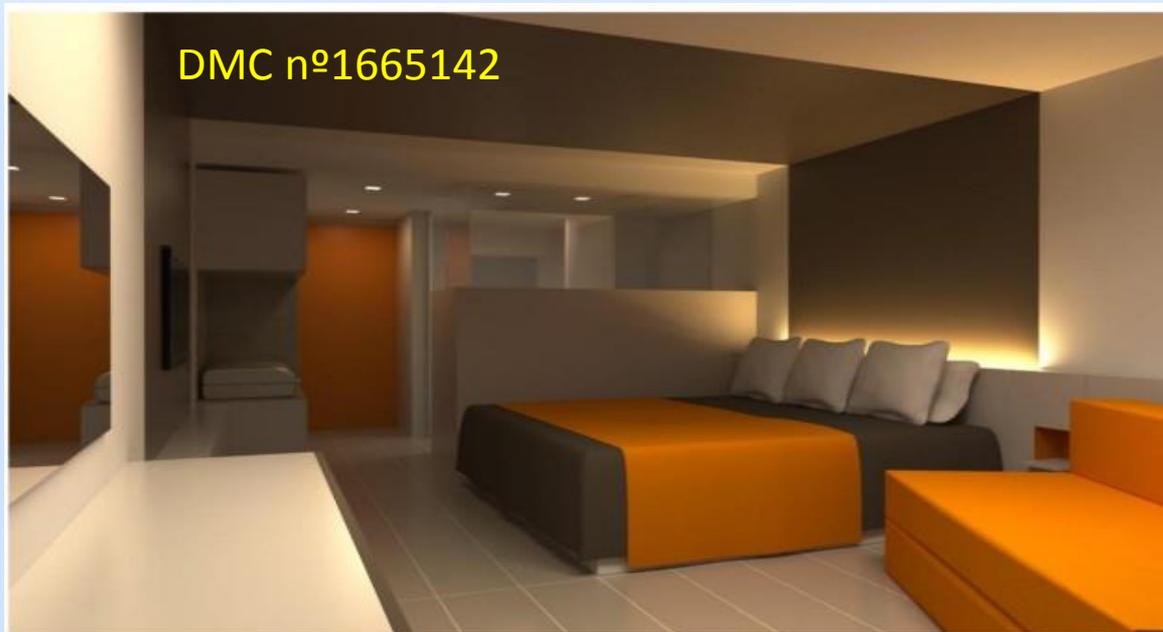


Presentación de un conjunto de embalaje de embalaje



DMC nº1638651-0002

Acondicionamiento (disposición del interior de una habitación)



Acondicionamiento (disposición del interior de una habitación)



Caracteres tipográficos: Para la protección de los caracteres tipográficos se requiere incluir todas los caracteres como un único diseño, con un alfabeto completo en mayúsculas y minúsculas y las cifras arábigas (1,2,3,...) números y símbolos. Además, se añadirá un texto de un mínimo de cinco líneas con la fuente tipográfica, todos ellos en el tamaño de fuente 16. La clasificación de Locarno será la 18-03.

X ! " & ' () * + , - . / 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 :
; = ? @ A B C D E F G H I J K L M N O P Q
R S T U V W X Y Z _ a b c d e f g h i j k
l m n o p q r s t u v w x y z ç È Ñ Ö Ü á
à ä å é è ë ì í î ï ñ ó ò ö ú û ü ' " ¿ ¡ ... À
" " ÿ Á È Í Ì Ó Ò Ú Û

Anna Vives, una chica con el síndrome de Down, ha creado su propia Tipografía de Letra disponible para escribir en cualquier procesador de Textos. EL objetivo de esta iniciativa de Anna que también quiere representar a todo un colectivo, es conseguir difundirla y potenciar los valores asociados a la Letra: la igualdad social y la importancia del Trabajo en equipo sumando capacidades. OTRAS palabras pueden ser, España, Kilo, Whisky, zapato y saxofón.

D0516335

Definiciones

Estructuras de construcción: La existencia de grupos específicos en la Clasificación de Locarno de diseños industriales da soporte a la posibilidad de protección de estructuras de construcción a través de diseños industriales:

Por ejemplo:

12-04: Teleféricos, telesillas y remontadores de pendientes.

21-03: Estructuras de atracciones al aire libre.

21-04: Carpas de circo.

25-03: Casas, garajes y otras construcciones.

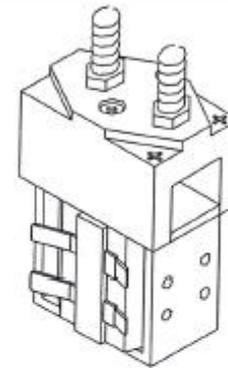


Definiciones

Producto complejo: es un producto constituido por **múltiples componentes, reemplazables**, que **permiten desmontar y volver a montar** el producto.

El componente, para ser protegible debe ser visible en su uso normal.

ICD 4679, 23 May 2008

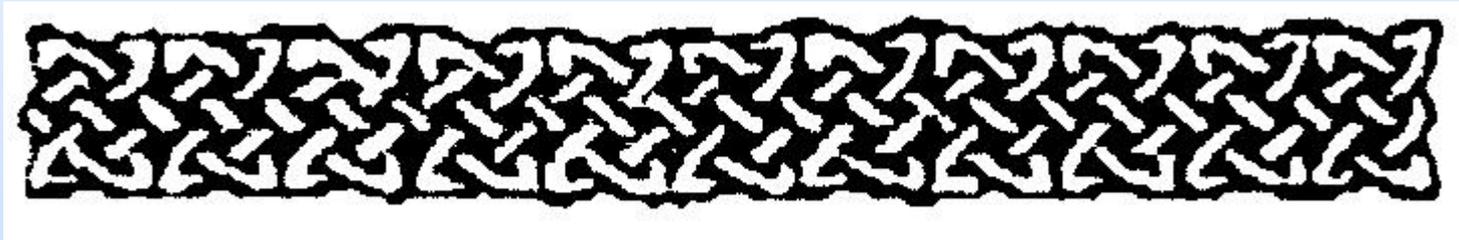


RCD 22603-0001
“Electric connector“

Excluída de la definición:

El cuerpo humano.

Sin embargo, **implantes, piercing, tatuajes,...**Sí



Los programas de ordenador

Sin embargo, **Diseño páginas web**, las interfaces gráficas o los **iconos** que se presentan en los ordenadores o teléfonos móviles **pueden** protegerse como diseños industriales .



¿Qué puedo proteger como diseño industrial? Requisitos.

Requisitos DISEÑO INDUSTRIAL

Tiene que ser **nuevo**

Carácter singular: : la impresión general que produzca en el usuario informado difiere de los demás diseños



Lámpara TMM
Designer: Miguel Milá

El requisito de novedad

- Un diseño es nuevo cuando ningún otro diseño idéntico haya sido hecho accesible al público antes de la fecha de presentación de registro, o si se reivindica prioridad, antes de la fecha de prioridad. Se consideran idénticos aquellos cuyas características difieran sólo en **detalles irrelevantes**.

Fotografía tomada del libro COCOS
Autores: Juli Capella / Ramón Úbeda



El requisito de novedad



prior figurative trademark
CTM 998450



RCD 5269-0001

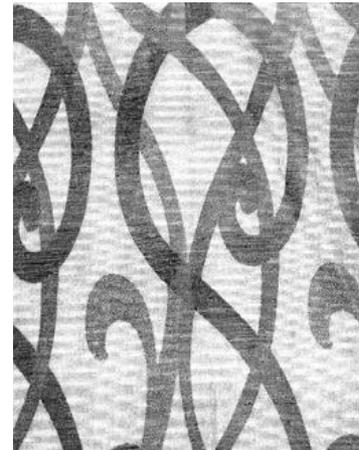
El requisito del carácter singular

- Se considera que un diseño posee carácter singular cuando la impresión general que produce en el usuario informado difiere de la impresión general producida en dicho usuario por cualquier otro diseño que haya sido hecho accesible al público antes de la fecha de presentación de la solicitud de registro o, si se reivindica prioridad, antes de la fecha de prioridad.
- A estos efectos se tendrá en cuenta el grado de libertad del autor para crear el diseño

Resolución de la Sala en el caso R 79/2011-3 del 4/6/2012



Diseño impugnado



Diseño anterior

- El producto es “ornamentación para tejidos”.
- El diseño impugnado carece de carácter singular.

Resolución de la Sala en el caso R 79/2011-3 del 4/6/2012

- El usuario de estos tejidos es el particular que elige el tejido para luego encargarse de las cortinas, tapicerías y similares, y ha adquirido información sobre los diseños a través, por ejemplo, de la lectura de revistas de decoración para la casa.
- El grado de libertad del autor es muy amplio, puesto que la forma de ornamentar un tejido para cortinas o tapicería es prácticamente infinita.
- Ambos dibujos **no solo comparten el tema compositivo, y concretamente una temática floral, sino que comparten la forma de representar esta temática: a través de cintas que se mueven de manera sinuosa en varias direcciones y que terminan con un gancho.**

¿Cómo se puede registrar?

Vías de protección y alcance

TERRITORIAL:

NACIONAL



registro en OEPM
MADRID

=

Protección en
España

EUROPA



registro en OAMI
ALICANTE

=

Protección en UE

MUNDIAL



registro en OMPI
GINEBRA

=

Una pluralidad de
depósitos nacionales

TEMPORAL:

DISEÑOS:

5-25 años

anualidades

Procedimiento de concesión en España



Servicios de información gratuitos

BÚSQUEDA DE DISEÑOS

INICIO

MARCAS Y NOMBRES
COMERCIALES

INVENCIONES

DISEÑOS INDUSTRIALES

PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOBRE LA OEPM

INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.



Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Estadísticas

Centros Regionales de
Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización

INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- **Advertencias OEPM: No se deje engañar**

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Formas de pago. Documentos para pago presencial
- Presentación electrónica

BASES DE DATOS

- Localizador de marcas
- Situación de expedientes
- INVENES
- **DISEÑOS**
- Espacenet
- Latipat-Espacenet
- TMView: Marcas en Europa
- DesignView: Diseños en Europa
- Base de datos de Jurisprudencia
- Clasificación Internacional de Patentes
- Clasificación internacional de productos y servicios - marcas (Climap)





Buscar en:

Interpat Latipat Diseños

D0510059

[Búsqueda Avanzada]
[Búsqueda Experta]
[Preferencia Visual]
[Cobertura]

 BUSCAR

[Novedades de la versión actual.](#)

[Información sobre los Servicios Web](#)

Última actualización de la base de datos: 16-SEP-2012 23:00:14

Existen funcionalidades de visualización de documentos PDF, que requieren de la instalación de



Para cualquier consulta, puede dirigirse a: base_datos@oepm.es

Visualizador

LISTADO

BUSQUEDA

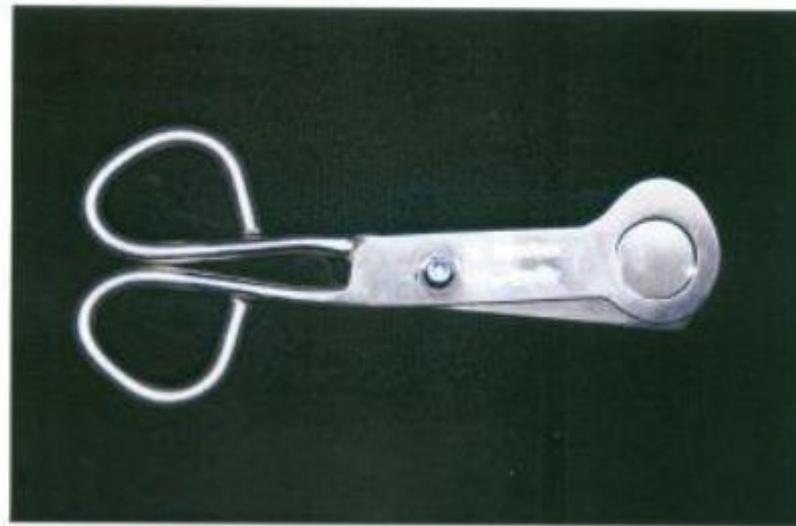
10063099

datos Bibliográficos

Figuras

Titulo

00518516-02



1.1

Requisitos para la solicitud de marca y diseño express:

Disponer de **tarjeta de crédito** para facilitar el pago de la tasa de solicitud que corresponda.

Para agilizar el proceso y evitar posibles errores, se recomienda llevar las **imágenes en formato electrónico**.



¿Cuánto cuesta?

COSTES (para un expediente medio de 10 diseños)

TASA	DISEÑO NACIONAL	DISEÑO UE
Solicitud de Registro	73,45 €	1.265 €
Publicación solicitud	-	660 €
Renovaciones	94, 79 €	900
	94,79 €	1200
	94,79 €	1500
	94,79 €	1800

TIEMPO DE CONCESIÓN

3 días/ 1 día

3 días

Solicitud electrónica: 15% descuento



@administración
electrónica

Estás en : Inicio - Sede Electrónica > Pago telemático de tasas

PAGO DE TASAS CON TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO

Requisitos técnicos

Consulte aquí las especificaciones técnicas para utilizar el pago con tarjeta de crédito/débito.

Ver

Procedimientos

Las fases para la realización de un pago con tarjeta de crédito/débito.

Ver

Información

Resolución de creación de la sede electrónica de la OEPM

Resolución de creación del registro electrónico de la OEPM

Atención Personal y electrónica, en la oficina del Organismo

Calendario de Días inhábiles en la AGE

Buzón de quejas y sugerencias

Sistema de verificación de la sede y de los sellos electrónicos

Relación de sistemas de firma

Servicios de información gratuitos

Bienvenido Benvinguts Benvidos Ongi etorri Welcome | A A A | Contacto | Mapa Web | Buscar


 GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

 Oficina Española de Patentes y Marcas

 @ Sede Electrónica

[INICIO](#) | [SIGNOS DISTINTIVOS](#) | [INVENCIONES](#) | [DISEÑOS INDUSTRIALES](#) | [PROPIEDAD INDUSTRIAL](#) | [SOBRE LA OEPM](#) | [INFORMACIÓN TECNOLÓGICA](#)

OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.



INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- Guía Multimedia

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas
- Presentación electrónica
- Normativa

BASES DE DATOS

- Localizador de marcas
- Situación de expedientes
- **INVENES**
- Espacenet
- Latipat-Espacenet
- TMView: Marcas en Europa
- Base de datos de Jurisprudencia
- Clasificación Internacional de Patentes
- Clasificación internacional de productos y servicios - marcas (Climar)
- Expedientes digitalizados
- Búsqueda GSA de Inventiones



Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización-PPH

Transferencia de Tecnología

Enlaces y direcciones de interés

Portales OEPM

 Calidad

 Stopfalsificaciones

[Noticias](#) | [Notas de prensa](#)

24-02-2012
 Curso de Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial (Paralegales)

10-04-2012
 De Abril a Junio: Talleres técnicos sobre el uso de la información y servicios de la OEPM

14-05-2012
 Curso UIMP- Reforzar el producto empresarial: la Marca y el Diseño

[Eventos](#) | [Agenda](#)

11-06-2012
 11 y 12 de junio - Guidelines2DAY Seminario

15-06-2012
 15 de Junio - Jornada con los Jueces de Marca Comunitaria Jornada.

19-06-2012

Boletín Oficial de la Propiedad Industrial



Boletín Oficial
de la
Propiedad Industrial

BUSCADOR DE ANOTACIONES

BUSCADOR POR CVE

DESCARGA DE PUBLICACIONES

ANTERIORES

Descarga de publicaciones

Puede descargar el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial de una fecha dada. Para ello, únicamente tendrá que elegir en el calendario la fecha de publicación del tomo del Boletín que desee, o introducirla en el campo previsto, en formato DD-MM-AAAA. El fichero podrá ser descargado en los formatos HTML, XML y PDF (firmado).

Publicaciones del día 08-06-2012:

TOMO 1

Publicación en formato PDF.
Publicación en formato XML.
Publicación en formato HTML.
Publicación en formato ZIP.

TOMO 2

Publicación en formato PDF.
Publicación en formato XML.
Publicación en formato HTML.

TOMO 3

Publicación en formato PDF.
Publicación en formato XML.
Publicación en formato HTML.
Publicación en formato ZIP.

Descarga de otras publicaciones:

Fecha de publicación:  (DD-MM-AAAA)

BUSCAR PUBLICACIONES

Para la visualización de las páginas del BOPI en formato PDF, es necesario cualquier lector PDF compatible con el formato PDF/A.

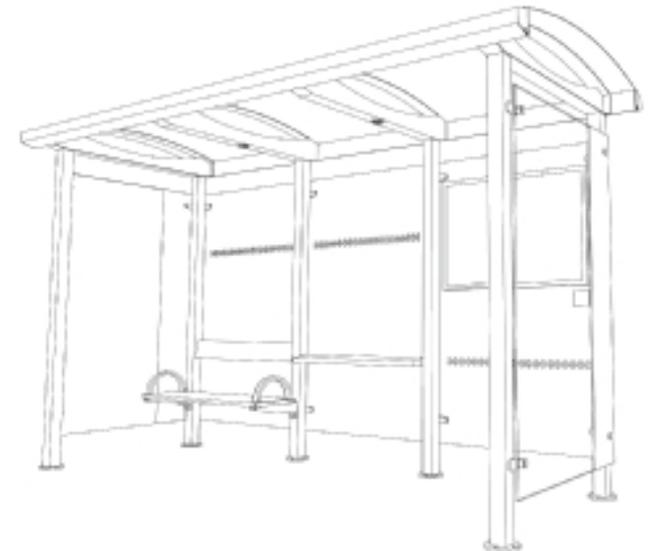
Tomo III DISEÑOS INDUSTRIALES

- 11** **D 0514411 - 07 (6)**
22 Fecha de presentación: 13-03-2012
58 Fecha acuerdo de concesión 21-05-2012
73 SEMOAN, S.L.
 POLÍGONO INDUSTRIAL ALCALÁ X, MANZANA 6, NAVE 2,
 ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA) ES
74 CARVAJAL Y URQUIJO, ISABEL
 C/ GOYA, 11
 MADRID (MADRID) ES
51 **25-03**
54 **MARQUESINA PARA PARADA DE AUTOBÚS**
55

- 11** **D 0514902 - 01 (9)**
22 Fecha de presentación: 23-05-2012
58 Fecha acuerdo de concesión 28-05-2012
72 HUA XIA,
73 XIA, HUA
 C/ BEMBIBRE, 4 LOCAL 53 - POL. IND. COBO CALLEJA
 FUENLABRADA (MADRID) ES
74 SAEZ MENCHON, ONOFRE INDALECIO
 GRAN VÍA, 31, 6º
 MADRID (MADRID) ES
51 **11-02**
54 **IMANES**
55



1.1



7.1

Servicios de información gratuitos: CONSULTA DE SITUACIÓN DE EXPEDIENTES

The screenshot displays the OEPM website's navigation and service sections. At the top, there are logos for the Spanish Government, the Ministry of Industry, Energy and Tourism, and the Spanish Office of Patents and Marks, along with a 'Sede Electrónica' (Electronic Office) button. Below this is a horizontal menu with categories: INICIO, SIGNOS DISTINTIVOS, INVENCIONES, DISEÑOS INDUSTRIALES, PROPIEDAD INDUSTRIAL, SOBRE LA OEPM, and INFORMACIÓN TECNOLÓGICA. A text block states: 'La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.' To the right is a 'BOPI' (Boletín Oficial de la Propiedad Industrial) logo. Below the text block are two columns of links: 'INFORMACIÓN GENERAL' and 'BASES DE DATOS'. The 'BASES DE DATOS' column has a red box around the 'Situación de expedientes' link. On the far right, there is a vertical list of links: 'Ayudas y subvenciones', 'Perfil del contratante', 'Otras informaciones', and 'Estadísticas'. An image of a mechanical watch movement is visible on the left side of the lower section.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
Oficina Española de Patentes y Marcas
@ Sede Electrónica

INICIO SIGNOS DISTINTIVOS INVENCIONES DISEÑOS INDUSTRIALES PROPIEDAD INDUSTRIAL SOBRE LA OEPM INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.

BOPI
Boletín Oficial de la Propiedad Industrial

INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- Guía Multimedia

BASES DE DATOS

- Localizador de marcas
- **Situación de expedientes**
- INVENES
- Espacenet
- Latipat-Espacenet
- TMView: Marcas en Europa

Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Estadísticas

CONSULTA POR NÚMERO DE SOLICITUD

  GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

 Oficina Española de Patentes y Marcas

Consulta de expedientes

v1.4.7

Consulta por número de solicitud

Modalidad:

Número expediente:

Bis:

Tipo:

Consulta por número de publicación

Modalidad:

Número:

RESULTADO DE LA CONSULTA



GOBIERNO DE ESPAÑA **MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO**


Oficina Española de Patentes y Marcas

Consulta de expedientes

v1.4.7

Resultado de la consulta

Modalidad: D Número: 0510059 Bis: Tipo: Fecha: 17/09/2012 13:09:42

EXPEDIENTE CONSULTADO: DISEÑO INDUSTRIAL D-0510059 (3)

FECHA DE SOLICITUD...: 22/02/2010 A LAS 13:59

LUGAR DE PRESENTACIÓN: (55) INTERNET

--- DATOS DEL PRIMER SOLICITANTE / TITULAR ---

APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: SPARKY TELECOM, S.L.,

DOMICILIO.....: AVDA. DIAGONAL, 440, 1.1.

LOCALIDAD.....: BARCELONA

PROVINCIA.....: 08037 BARCELONA

PAIS DE RESIDENCIA....: (ES) ESPAÑA

--- DATOS DEL REPRESENTANTE ---

SIN REPRESENTANTE

***** DATOS DEL DISEÑO (01) *****

TÍTULO/PRODUCTOS...: CAJA EMISOR DE TELEMANDO

CLASIFI. LOCARNO...: 14-03

--- ACTOS DE TRAMITACIÓN ---

08/03/2010 PUBLICACION SUSPENSO POR EXAMEN DE FORMA Y OFICIO DE F.RESOLUCION 24/02/2010

31/03/2010 CONTESTACION AL SUSPENSO DE EXAMEN DE FORMA Y OFICIO PUBLICADO 08/03/2010

24/05/2010 PUBLICACION CONCESION DE F. RESOLUCION 05/05/2010

¿Si necesito más información?

www.oepm.es

Bienvenido Benvinguts Benvidos Ongi etorri Welcome

A A A | Contacto | Mapa Web

Buscador



INICIO **MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES** INVENCIÓNES **DISEÑOS INDUSTRIALES** PROPIEDAD INDUSTRIAL SOBRE LA OEPM INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La OEPM es el Organismo Público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de Propiedad Industrial.



INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Qué es la Propiedad Industrial?
- ¿Qué se puede registrar en la OEPM?
- Folletos divulgativos
- Preguntas más frecuentes
- Advertencias OEPM

UTILIDADES

- Formularios
- Tasas y precios públicos
- Formas de pago. Generación de documentos de pago presencial
- Presentación electrónica
- Normativa

BASES DE DATOS

- Localizador de marcas
- Situación de expedientes
- INVENES
- DISEÑOS
- Espacenet
- Latipat-Espacenet
- TMView: Marcas en Europa
- DesignView: Diseños en Europa
- Base de datos de Jurisprudencia
- Clasificación Internacional de Patentes
- Clasificación internacional de productos y servicios - marcas (Clinmar)

Ayudas y subvenciones

Perfil del contratante

Otras informaciones

Estadísticas

Centros Regionales de Información de PI

Empleo

Aula de Propiedad Industrial

Internacionalización-PPH

Servicios de información gratuitos:

SERVICIO DE APOYO A LA PYME



Información sobre Propiedad Industrial e Intelectual para PYME y emprendedores:

1. Presencial en la sede de la OEPM.
2. Telefónica:

913495548 y 913496822

3. Correo electrónico

pyme@oepm.es



Cátedra de
**Innovación y
Propiedad Industrial**
Carlos Fernández-Nóvoa



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Gerardo Penas
gerardo.penas@oepm.es



Cátedra de
**Innovación y
Propiedad Industrial**
Carlos Fernández-Nóvoa



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



EOI Escuela de
organización
Industrial

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Competitividad e Innovación

*¿Por qué proteger la
Artesanía?*

JORNADAS PROTECCIÓN DE LA ARTESANÍA A
TRAVÉS DEL DISEÑO Y DE LA MARCA- MÉRIDA

02 JUNIO 2015

Índice

- 1 EOI - FUNDESARTE
- 2 POR QUÉ PROTEGER LA ARTESANÍA
- 3 SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL PROCESO
- 4 SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL PRODUCTO
- 5 UN CASO REAL

Escuela de Organización Industrial



- ▶▶ 1ª escuela de negocios fundada en España, desde 1955
- ▶▶ 1ª escuela española en formación medioambiental, desde 1976
- ▶▶ 1ª escuela de negocios española en Latinoamérica, desde 1992
- ▶▶ 1ª escuela de negocios española en formación online, desde 1997
- ▶▶ La escuela de referencia europea en la formación de emprendedores...

la institución

Cátedra FUNDESARTE



- ▶ Antigua Fundación Española para la Innovación de la Artesanía
- ▶ 33 años de experiencia
- ▶ Promoción del sector artesano español
- ▶ Premios Nacionales de Artesanía
- ▶ Entidad de referencia para temas de artesanía...
- ▶ Fuente de información

¿Por qué proteger la artesanía?



¿POR QUÉ
LO PROTEGEMOS?



iiiiPORQUE TIENE VALOR!!!!

¿Por qué proteger la artesanía?

El valor de la artesanía

- ✓ Se asocia a identidad, a origen, es representativo de una cultura, de un pueblo, de una zona o simplemente, cuenta una buena historia
- ✓ Se asocia a mejor calidad técnica, mejor hecho, más duradero, más fiable.
- ✓ Se asocia a exclusividad, hecho especialmente para mí, pieza única.
- ✓ Se asocia a sostenibilidad, a natural, a ecológico

NEO-REBOTIJO
SNF/250 uds



Sistemas de protección del proceso

Sello Excelencia de Unesco

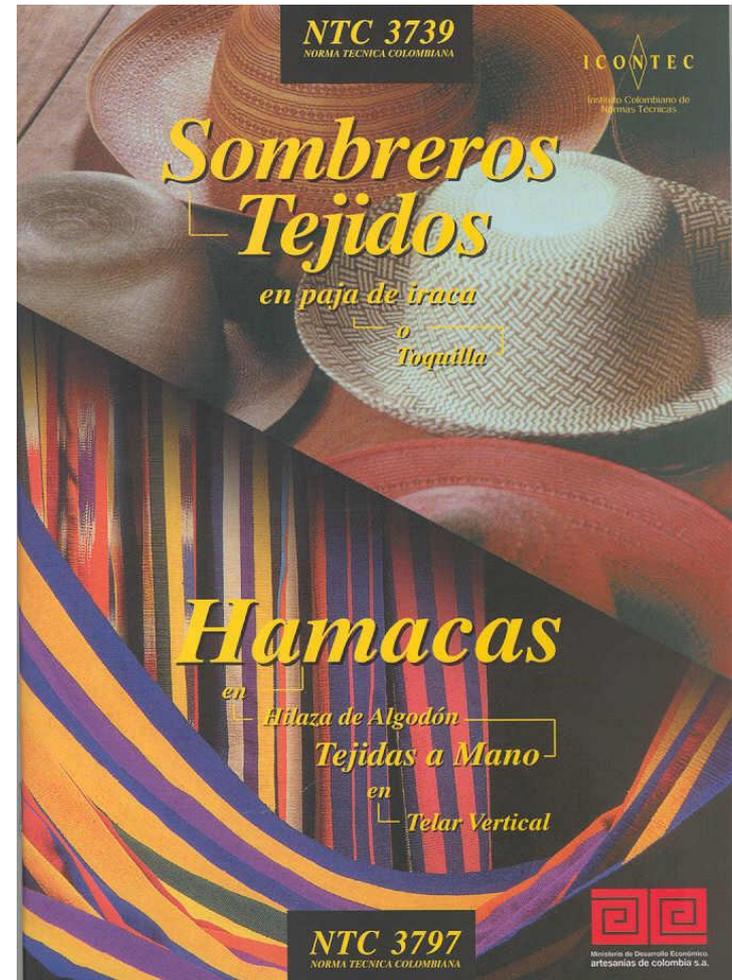
- ✓ Excelencia: en el conocimiento del oficio y destrezas,
- ✓ Autenticidad: como expresión de identidad cultural y de valores estéticos tradicionales,
- ✓ Innovación: en el diseño y producción,
- ✓ Comercialización: posibilidad de comercializar a nivel internacional
- ✓ Responsabilidad Social y Medioambiental



Sistemas de protección del proceso

Referenciales de calidad

Contienen la descripción detallada del proceso de elaboración de las artesanías, además de especificar los determinantes de calidad de las mismos, tanto durante el proceso productivo, como en el producto acabado. Estos referenciales serán la base de la certificación, toda vez que contienen la información técnica que permite evidenciar la elaboración de los productos de manera artesanal con estándares de calidad.



Sistemas de protección del proceso

Comercio Justo



Sistemas de protección del producto

- ✓ Normalización de la calidad
- ✓ Certificación
- ✓ Marcas colectivas y de garantía



Sistemas de protección del producto

Normalización: objetivos

- ✓ Proteger un sector.
- ✓ Conseguir una diferenciación.
- ✓ Evidenciar la calidad de un producto artesano.
- ✓ Determinar un origen o un modo de producción.
- ✓ Dar a conocer técnicas o productos particulares.
- ✓ Entrar en nuevos mercados o mantener los existentes.
- ✓ Transmitir un mensaje a la sociedad.
- ✓ Poner un documento con conocimientos específicos a disposición de la sociedad.



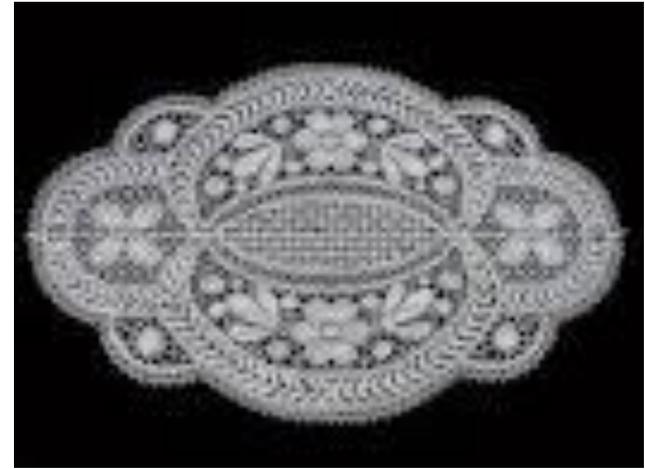
Sistemas de protección del producto

Normalización en artesanía

AEN/CTN 304

Productos artesanos

- ✓ Figuras de Belén
- ✓ Encaje de bolillos
- ✓ Heladicidad de las macetas
- ✓ Azabache para productos artesanos
- ✓ Navajas artesanas



Sistemas de protección del producto

Certificación: objetivos



- ✓ Ayudar a los consumidores en la compra de los productos.
- ✓ Facilitar la introducción de los productos en otros mercados.
- ✓ Demostrar a los clientes el cumplimiento de las normas, mediante las marcas.
- ✓ Demostrar el cumplimiento de la Reglamentación obligatoria (si existe).

Sistemas de protección del producto

Certificación en artesanía



Desarrollaron
reglamento de
certificación:

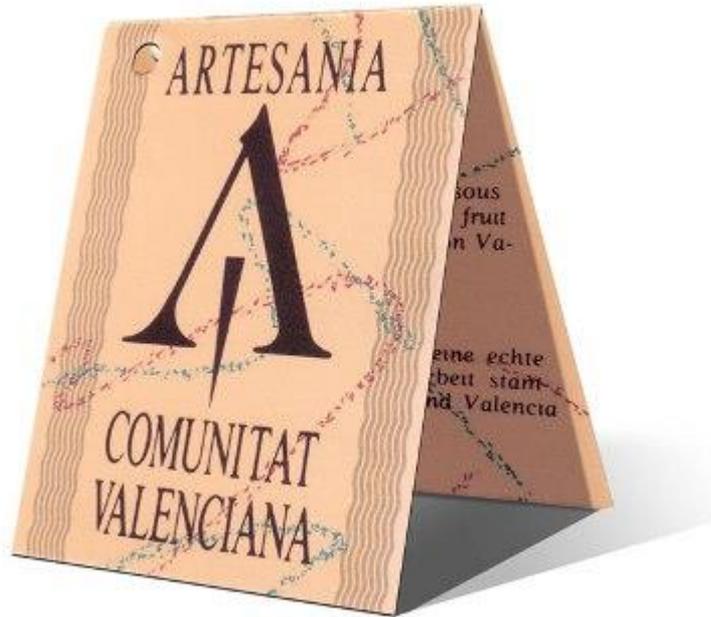
- ✓ Figuras de Belén
- ✓ Encaje de bolillos

Problemas de la
certificación:

- ✓ Precio
- ✓ Frecuencia

Sistemas de protección del producto

Marcas colectivas y de garantía



Protección un caso real



Verónica Palomares

En el Taller de Verónica Palomares se fabrican piezas de cartón-piedra, adaptando una técnica tradicional, bien conocida en la Comunidad Valenciana, con la novedad en el diseño y en los acabados.

Se modelan las piezas y se fabrican los moldes, por eso se puede crear cualquier nueva pieza por encargo, a partir de dibujos o ideas, adaptándolos a su técnica.

En el Taller, se trabaja de forma totalmente artesanal.

Colección "Santamaría" diseñada por Cul de Sac para la artesana Verónica Palomares

Serie de tres relojes arquetipos: reloj de cuco, reloj de pared, reloj de pie.
Se han desempolvado estos tres personajes, para devolverlos de nuevo, a un contexto de uso actual. Están realizados en cartón piedra y madera.

Tamaño: 25 cm. de alto reloj de cuco,

60 cm. reloj de pared.

2 metros reloj de pie.



Colección "Santamaría"

diseñada por Cul de Sac
para la artesana Verónica Palomares



Protección



Protección un caso real



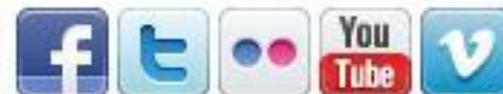
Protección un caso real



www.fun-desarte.org



BÚSCANOS EN:



... y entérate de todo!

Marta Klecker
marta.klecker@eoi.es

JORNADA SOBRE PROTECCIÓN DE LA ARTESANÍA A TRAVÉS DEL DISEÑO Y DE LA MARCA

**MÉRIDA
2 DE JUNIO DE 2015**



FUNDESARTE
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA
INNOVACIÓN DE LA ARTESANÍA

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Competitividad e Innovación



Cátedra de
**Innovación y
Propiedad Industrial**
Carlos Fernández-Nóvoa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

EOI

Escuela de
Organización
Industrial

LA PUESTA EN VALOR DE LA ARTESANÍA POR LA VÍA DE LA LABELIZACIÓN



ARTESANÍA DE EXTREMADURA

JOSÉ SERENO MARTÍNEZ

ENFOQUE NORMATIVO PARA LOS PRODUCTOS ARTESANOS

**¿Por qué LABELIZAR
un producto artesano?**

Generalmente responde a la
necesidad de buscar una
DIFERENCIACIÓN

VALORES DIFERENCIALES

- **Identificar un origen notorio, una procedencia.**
- **Garantizar la conformidad con determinados criterios de calidad.**
- **Diferenciarse de otros productos que hacen una competencia desleal o sustitutivos.**
- **Responder a una demanda del mercado, adaptando el producto, innovando.**
- **Hacer frente a la falsificación.**
- **Poner en valor productos étnicos, visibilizar un saber-hacer tradicional.**
- **Etc.**

Percepción

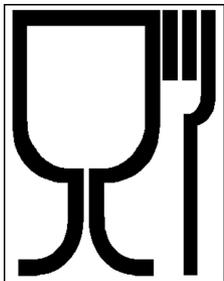
CONFORMIDAD/CALIDAD/ORIGEN/TRADICIÓN

Requisitos técnicos obligatorios
Marcas obligatorias

Sistemas voluntarios

Normas técnicas facultativas

Calidad voluntaria (DO/ IG)

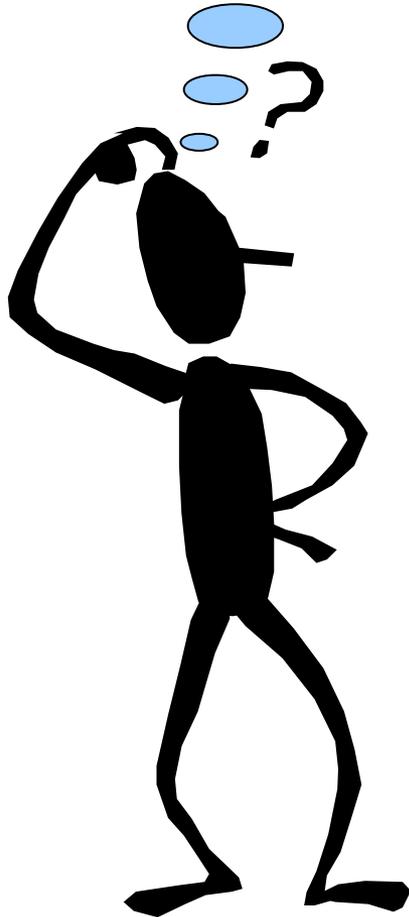


CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO



نحاس قسنطينة
Dinanderie de
Constantine
INDICATION GÉOGRAPHIQUE

¿DÓNDE
PONGO LA
NORMA?



PRODUCTO

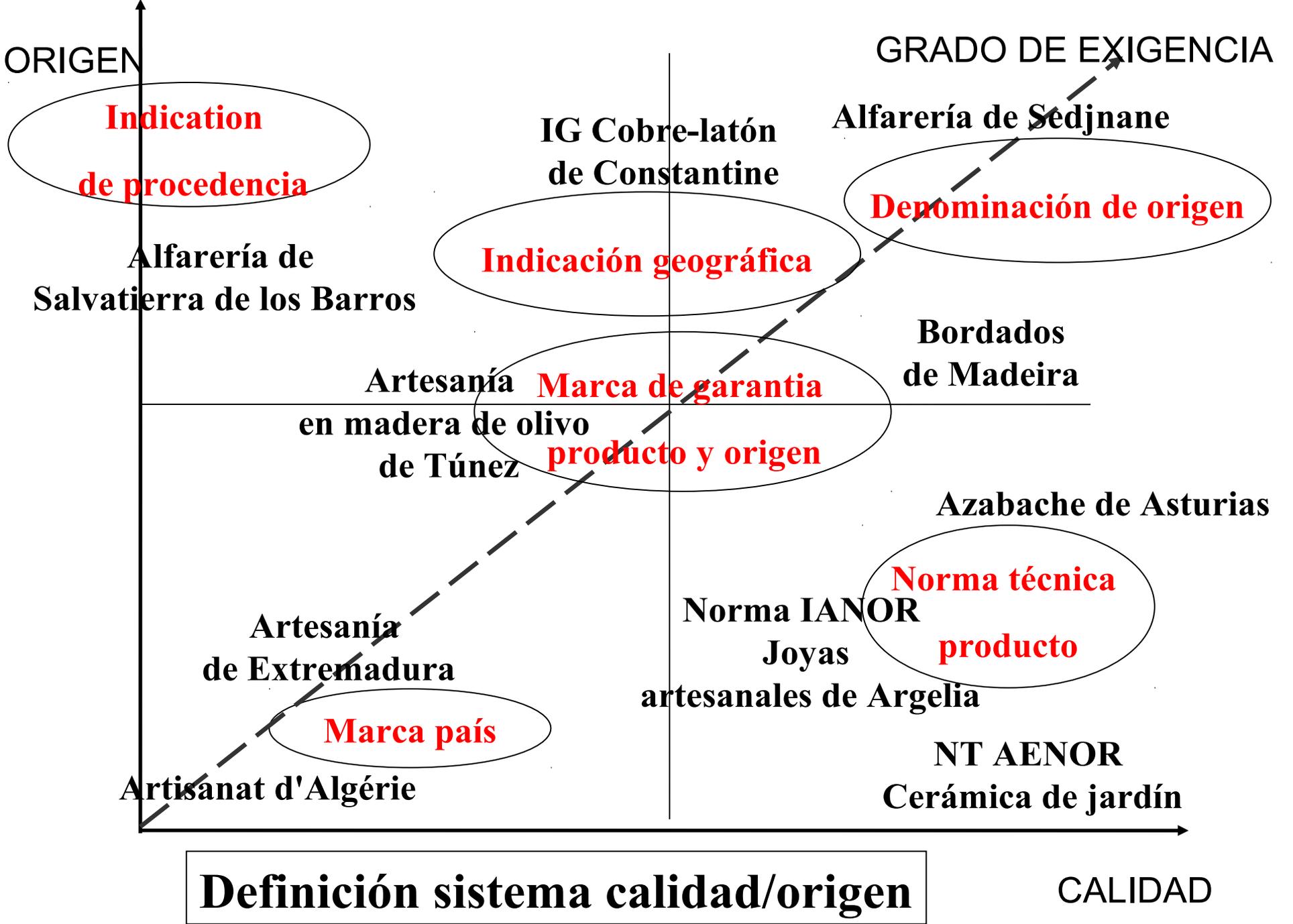
• SINGULARIDAD

—
↓
Ámbito
y alcance

↑
+
Diferenciación

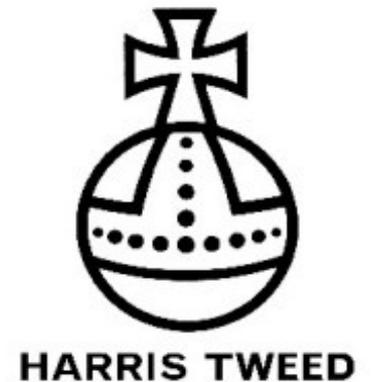
↓
+
• GENERALIDAD

SECTOR U OFICIO



COMISION UNIÓN EUROPEA

Geographical indications protection for non-agricultural products in the internal market



SISTEMA DE PROTECCIÓN UE

PRODUCTOS NO-AGROALIMENTARIOS

- INEXISTENCIA DE REGLAMENTACIÓN A NIVEL EUROPEO DE PROTECCIÓN DEL USO DE LAS DENOMINACIONES DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ARTESANALES.**
- ESTUDIO SOBRE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE PRODUCTOS NO AGROALIMENTARIOS ACTUALMENTE EXISTENTES EN 31 PAÍSES EUROPEOS. (834 PRODUCTOS)**
- DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA UNITARIO A NIVEL DE LA UE.**
- PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO DEL ACUERDO ADPIC (OMC) SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL QUE AFECTAN AL COMERCIO.**
- INDICACIONES GEOGRÁFICAS ASOCIADAS AL PRODUCTO A PROTEGER EN UNA ZONA GEOGRÁFICA, O A UN NOMBRE NO GEOGRÁFICO, INCLUSO A UN SIMBOLO O SIGNO NO TEXTUAL ASOCIADO INEQUIVOCAMENTE A UNA REGIÓN.**

VENTAJAS DE LA LABELIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANOS

- AFRONTAR MAS FACILMENTE LA COMPETENCIA DE OTRAS REGIONES O PAÍSES DONDE SE FABRICAN EL MISMO TIPO DE PRODUCTO.**
- DAR CONFIANZA A LOS COMPRADORES SOBRE EL HECHO QUE EL PRODUCTO ES REALIZADO RESPETANDO CRITERIOS DE CALIDAD O DE SEGURIDAD.**
- DESARROLLAR LA NOTORIEDAD DEL PRODUCTO O DE UN OFICIO ANTE LOS CLIENTES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.**
- ESTRUCTURAR UNA PROFESION: CONJUNTO DE ARTESANOS QUE TRADICIONALMENTE ESTÁN EN UNA LOGICA MAS BIEN INDIVIDUAL.**
- APROVECHAR SINERGIAS, ECONOMIAS DE ESCALA, PROMOCIÓN GLOBAL, ETC.**

¿QUE VENTAJAS APORTA LA LABELIZACIÓN?

- **UN LABEL (O UNA NORMA) NO MEJORA POR SÍ SOLO LA COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO ARTESANO.**
 - **(PRODUCTO, PRECIO, POSICIÓN, PROMOCIÓN)**
- **PERO MEJORA LA ACEPTACIÓN Y LA PERCEPCIÓN (DE CALIDAD) DE LOS PRODUCTOS ARTESANOS POR EL GRAN PÚBLICO.**
- **FACILITA LA COMPARACIÓN ENTRE DIFERENTES PRODUCTOS (IMPORTANTE CUANDO HAY FALSIFICACIONES O SIMULACIONES Y DIFERENCIAS DE PRECIOS).**

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Tiene que responder a una necesidad o a una oportunidad

El sistema tiene que aportar ventajas reales con relación a la situación actual

El coste tiene que ser asumido por los productores

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

La norma debe ser abierta y fácil de cumplir por la mayor parte de los artesanos concernidos

Debe ser aceptada por el sector

No debe complicar la vida al artesano

ESQUEMA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE NORMAS Y LABELS DE CALIDAD

TAREAS

PROCEDIMIENTO

Definición conceptual	—————→	Objeto de la norma
Identificación del producto	—————→	Denominación y descripción de los productos a normalizar/labelizar
Identificación de los valores diferenciales	—————→	Definición del sistema de gestión de la calidad y/o del origen
Caracterización de las técnicas y del proceso de producción	—————→	Pliego de prescripciones técnicas (especificaciones de producto)
Definición del sistema de gestión y de certificación de la calidad y del origen	—————→	Procedimientos y organismos de control y certificación

CASOS DE LABELIZACIÓN/NORMALIZACIÓN

- NORMAS UNE-AENOR ELABORADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE PRODUCTOS ARTESANOS.**
- AZABACHE TIPO ASTURIAS.**
- JOYERIA ARTESANAL ARGELINA.**
- CERÁMICA DE JARDIN.**
- COBRE-LATÓN DE CONSTANTINE.**
- LAS MUJERES DE SEDJNANE (ALFARERÍA).**
- ARTESANÍA DE EXTREMADURA**

MARCA PAIS/MARCA REGIONAL



*Artesanía
de Extremadura*

OBJETIVOS DE LA MARCA

SE TRATA DE UNA MARCA PROMOCIONAL

- Aumentar la fuerza comercial y el valor de los productos.**
- Reforzar la imagen de artesanía extremeña gracias a la identidad y notoriedad.**
- Favorecer el reconocimiento e identificación de los productos artesanos hechos en Extremadura.**

- **MARCA PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN.**
- **REGISTRADA EN LA OEPM.**
- **PROCEDENCIA Y CARÁCTER ARTESANAL.**
- **SISTEMA VOLUNTARIO (71 ARTESANOS).**
- **NO HAY PLIEGO DE ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO.**
- **REGLAMENTO CONDICIONES DE USO.**
- **MANUAL IDENTIDAD CORPORATIVA.**
- **MINIMO CONTROL (REGISTRO).**



*Artesanía
de Extremadura*

REGLAMENTO DE USO

- USOS ESPECÍFICOS Y GENÉRICOS.
- NORMAS DE CALIDAD Y ORIGEN.
- NORMAS DE ETIQUETADO Y EMBALAJE.
- PROCEDIMIENTO DE CESIÓN DEL USO DE LA MARCA.

REGLAMENTO DE USO USOS ESPECÍFICOS Y GENÉRICOS

- **Respetar las normas de identidad corporativa (MIC).**
- **Colocar una placa identificativa con el logo y nº de inscripción en el Registro de Artesanos.**
- **Utilizar la mención « Handicraft from Spain » en las operaciones y acciones promocionales en el exterior.**

REGLAMENTO DE USO NORMAS DE CALIDAD Y ORIGEN

- **No hay restricciones en cuanto al origen de materias primas y materiales utilizados.**
- **Transformación sustancial, proceso esencialmente manual.**
- **Bien acabados, sin defectos. Sin presentar deformaciones, fallas ni grandes fisuras o grietas. Motivos decorativos bien definidos.**
- **Respetar las disposiciones relativas a la seguridad de los productos. Uso alimentario.**

REGLAMENTO DE USO NORMAS DE ETIQUETADO Y DE EMBALAJE

- **Etiquetas normalizadas conforme a las especificaciones del MIC (otros formatos, previa autorización).**
- **Etiquetado se realizará obligatoriamente en los talleres de los artesanos.**
- **Posibilidad de editar y producir sus propias etiquetas a través de la plataforma:**
<http://www.artesaniadeextremadura.net/>
- **Embalajes primarios y secundarios : Guardar en todo el proceso de puesta en el mercado la imagen de marca.**
- **Embalajes secundarios: dimensiones modulares Norma ISO 3394. Instrucciones de manipulación y manejo Normas ISO 700, 780 y 7000**



Artesanía de Extremadura

Manual de Identidad Corporativa **ARTESANÍA DE EXTREMADURA**

Este manual intenta mostrar de forma sencilla cuáles son las pautas de diseño y organización que deben seguirse para lograr una coherencia en todo el proceso de comunicación.

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL

- **Símbolos de identidad corporativa**
- **Papelería**
- **Soportes**
- **Merchandising**

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL

SIMBOLOS DE IDENTIDAD CORPORATIVA

- **Marca**
- **Tipografía corporativa**
- **Gama cromática**
- **Handicraft from Spain**

Proporciones de espacio



HANDICRAFT *from* SPAIN

Artes Gráficas PANTONE:
PANTONE 368 C

Cuatricromia:
C: 65
M: 0
Y: 100
K: 0

RGB:
R: 96
G: 174
B: 39

HEX:
#60AE27

Artes Gráficas PANTONE:
PANTONE BLACK C

Cuatricromia:
C: 0
M: 0
Y: 0
K: 100

RGB:
R: 0
G: 0
B: 0

HEX:
#000000

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL
CLAIM



Artesanía
de Extremadura 

HANDICRAFT *from* SPAIN

PROCEDIMIENTO ONLINE

(1) Descarga de la solicitud y contrato de compromiso a través de la plataforma:

<http://www.artesaniadeextremadura.net/>

(2) Firma de documentos y envío por correo electrónico (escaneados), o por correo ordinario.

(3) Recepción por correo electrónico de una clave privada que permitirá acceder a la plataforma y descargar el software de edición de etiquetas.

Inicio

Web Principal

Artesanía

Marca Propia

Blog

Noticias

Empresas Artesanas

Formulario

Para Consultas



María



artesano extremeño, de tal forma que se garantice al distribuidor, prescriptor o consumidor final que lo que adquiere es ARTESANÍA de EXTREMADURA.

¿Cómo adherirse a la marca?

Primero debes rellenar el formulario siguiente:

Modelo. Solicitud de Cesión del Uso de la Marca "Artesanía de Extremadura" PDF

Y enviarlo cumplimentado y firmado a la siguiente dirección:

Dirección General de Comercio

Paseo de Roma, sn. Módulo A. 3ª Planta. 06800 Mérida.

¿Qué requisitos hay que cumplir?

Los requisitos vienen establecidos en los siguientes documentos:

- **Modelo. Reglamento de Cesión de Uso de la Marca "Artesanía de Extremadura"** PDF
- **Manual de Identidad Corporativa "Artesanía de Extremadura"** PDF

¿Cuándo se puede utilizar la marca?

En caso favorable, recibirás una Resolución de Autorización y un nombre de usuario y claves para poder acceder a la zona privada, donde podrás descargar los programas de facturación y etiquetado.

L	M	X	J	V	S
			1	2	3

5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	----

12	13	14	15	16	17
----	----	----	----	----	----

19	20	21	22	23	24
----	----	----	----	----	----

26	27	28	29	30	31
----	----	----	----	----	----

« feb

etiquetas

Artesanía Extremadura

Protección de la artesanía a través del diseño y de la marca

El poder de la diferenciación de la marca
Diseño industrial: cómo dar valor a mi producto
Artesanía de Extremadura

02.06.15

Escuela de Admon. Pública de Extremadura
Avda. de la Libertad. 06800 - Mérida

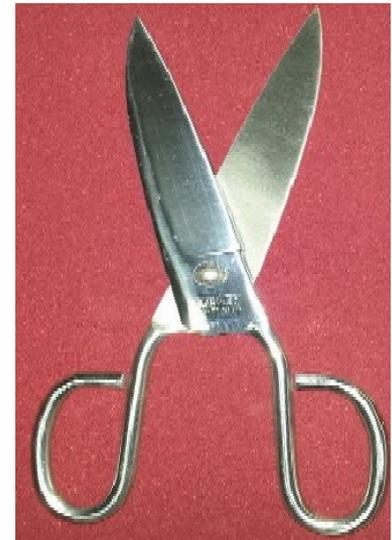
Tinajas Moreno León

Artesanos Tinajeros



V. Sánchez

INOX
Don Benito



® mesas
REGUALT
regulables en altura



**Mesa de centro
en verano**

**Mesa camilla
en invierno**

VICENTE  RAGERA
Artisanos desde 1915


*Artesanía
de Extremadura*

VICENTE RAGERA

Artisanos desde 1915

Barandas Escaleras
Puertas
Portones
Cerramientos
Pérgolas
Cenadores
Muebles de Forja
Trabajos singulares...



1º Premio xv concurso artesanía Gobierno de Extremadura

VICENTE  RAGERA

Artisanos desde 1915

